

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año II

San José, viernes 3 de octubre de 1902

Número 291



**LA CERVEZA
DE ESTA MARCA
ES LA MEJOR
POR SU PUREZA**

Unicos agentes en San José

W. Steinworth & Hermano

HOMEOPATIA

Se nos ha proporcionado para su publicación, la siguiente carta del Dr. Velasco y Velasco, ilustre y prestigiado Médico, residente en Guatemala:

Guatemala, Sept. 12 de 1902.

Sr. Dr. don

Gregorio C. Quesada

San José

Muy estimado Dr. y amigo:

Había leído en un periódico de esa capital el decreto legislativo por el cual se concedía á tres médicos homeópatas el derecho de ejercer su profesión. Y lo celebré, porque aquel país, aunque pequeño, se había distinguido por manera ridícula, prohibiendo en su seno la homeopatía, cosa no hecha por las naciones más adelantadas de la tierra, ni chicas, ni grandes, siendo precisamente en estas últimas donde las doctrinas de Hahnemann, afirmadas por Pasteur y su escuela, han alcanzado mayor aceptación y éxito más cumplido. Pero por la carta de Ud. al Presidente señor Esquivel, inserta en el n.º 217 de *El Derecho*, se comprende que el miedo de los alópatas, miedo que mucho los deshonor y empujé más y más su medicina, se ha interpuesto para que al fin fuera nugatorio aquel decreto. Cuánta obsecación por una parte, la de ciertos legisladores, y cuánta humillación para los representantes de la alopatía en Costa Rica, puesto que temen tanto que la homeopatía desarrolle libremente sus grandes recursos, allí donde los métodos antiguos han fracasado.

Ni en países de instituciones conservadoras, como son las de algunas monarquías, se había puesto obstáculo alguno al amplio ejercicio de la medicina bajo las reglas de cualquiera escuela; mucho menos ha podido hacerse la prohibición en naciones liberales. El juez único y soberano en la materia es la sociedad, á la cual, como sucede en Costa Rica, se le ha usurpado un derecho por los legisladores mismos, encargados, por el contrario, de asegurar todos los derechos. Que lo considere así el señor Esquivel, más responsable que nadie de esa usurpación, pues bien se sabe que en estos países es decisiva la opinión del Presidente, así como muy secundaria la de los legisladores, que allá se erigieron en cuerpo científico.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	0-20 libra	=====
CEBADA.....	0-20 "	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado, de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco etc.

Giros entre El Salvador y Costa Rica

Novedad!!

Novedad!!

ACABA DE PUBLICARSE

Abnegación

DE —

Joaquín García Monge

Un tomo rústica, 50 centavos

De venta en todas las Librerías

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON

MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por 1 mes.....	1.00
„ 3 meses.....	2.25
„ 6 meses.....	3.00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272.
APARTADO NO. 86.

San José, viernes 3 de octubre de 1902

¿Qué se propone?

Debe el diario *El Día* decir que "movimiento enérgico de propaganda" ha emprendido últimamente el Partido Republicano.

Debe también decir de qué situación se han creído dueños los fernandistas ante la "impasibilidad del señor Ministro de Hacienda" y qué relación tiene esto con la última ley de licores.

Por último, debe *El Día* puntualizar en qué consiste la "actitud de combate asumida" por el Jefe de nuestro Partido, actitud que "nunca ha gustado de asumir."

Si *El Día* no explica esos cargos que lanza en su edición de ayer—deberá el público calificarlo de enredista y embustero.

¿A qué obedecerá ese exabrupto de *El Día*?

Se trata de alguna de sus acostumbradas jornadas dignas de sabuesos adiestrados?

Esperemos.

Y conjurándolo para que no abandone las buenas posiciones que ha tomado en defensa de la homeopatía, me complazco en repetir que soy de Ud. muy atto. amigo, s. s., y compañero,

M. VELASCO Y VELASCO.

COLABORACION

Actualidad

Cuestión Internacional

Dijo un diario de esta capital, que el General Vargas Santos, Director de la guerra que se sostiene contra el Gobierno de Colombia, había marchado con dirección al Istmo de Panamá; otro negó el hecho y otro replica y hasta individualiza, para que la ausencia no deje duda. En fin, diaristas ó gacetilleros ó gacetistas, se han preocupado demasiado con un viaje—lo menos— sin decir oxe ni moxe sobre el buque de guerra *Padilla* que estaba *paseando* en aguas de Costa Rica que era lo más.

Prescindamos de que el buque hubiera venido ó no á recibir órdenes; que pensara ó no en capturar al vaporcito *Poás* ó que asechase ó no asechase al *Bogotá* ¿podía estar el *Padilla* en aguas costarricenses? ¿Se quebrantaban los deberes de neutralidad, permitiendo que aquéllas le sirvieran de fondeadero?

He aquí lo grave, he aquí lo que no han querido ver ni tocar los diarios de San José.

Don Irineo González, es el único, (S. E. ú O.) que ha dado la voz de alarma. Su grito patriótico se puede ver en el N.º 9.º de *La Justicia Social* dice así: "El vapor revolucionario *Padilla* se pasea en nuestras aguas del Golfo de Nicoya, de La Herradura á los Negritos. Testigos: el correo de Golfo Dulce y el vapor alemán.— Queremos que nuestro Gobierno se dé á respetar objetando (debe de ser obligando ó requiriendo) á dicho vapor desocupe las aguas de nuestro territorio.

Hoy está fondeado tras de los Negritos. Puntarenas, 23 de setiembre de 1902".

La neutralidad puede ser completa ó estricta, é incompleta.

En atención á los tratados y buenas relaciones que han existido y existen entre Colombia y Costa Rica la primera debe de regir ahora.

Oigamos á Heffter: "El territorio neutral es, por consiguiente, un asilo natural para los súbditos beligerantes, siempre que se presenten en él, aisladamente, y que su presencia no implique favor á una de las partes beligerantes con perjuicio de la otra."

El foco de la guerra está en Panamá y el Director de la misma en San José ¿qué significa entonces la presencia del *Padilla* en la *Herradura* y en los *Negritos*?... ¿Qué hacía el timonel en Puntarenas?.....

Copiamos algo más del tratado de Derecho Internacional que hemos citado: "La parte neutral no debe permitir tampoco que sus puertos radas ó costas sirvan de fondeadero á los barcos de las potencias beligerantes ni que éstas embarquen en ellas artillería ó municiones de guerra".

Página 318—"La parte neutral debe exigir que los barcos abandonen los puertos en cuanto su permanencia pueda dar lugar á pensar (sic) que obedecen á un plan ó combinación de guerra", como por ejemplo, *cazar* al *Poás*; asechar al *Bogotá*, recibir y llevar instrucciones del teatro de la guerra, etc., etc.

(Continuará).

Los cargos y las cargas de Mesón

IV (Continúa.)

3er. punto.

3.º—En cuanto á depósito de multas á los operarios de la Imprenta Nacional, que él dice *fallas ó faltas*, sin saber lo que dice, Mesón ha elegido el mes de Mayo, sin más determinación, y en él encuentra el valor de ₡ 12.80, no elegido al azar, como él dice, sino expresamente buscado para hacer aparecer un número gordo, pues de ordinario eso no pasa en la Imprenta Nacional de unos dos ó cuatro colones, y no se ha enterado en las decenas de reglamento, al menos durante mi tiempo—no sé si en otros se ha enterado—porque habiéndose tenido que constituir un "Saldo efectivo flotante" en las cuentas provisionales abiertas allí á mi llegada, á causa del desfaldo que aparecía en caja y de que el Promotor Fiscal, don Octavio Quesada, y el Contador segundo de la Contabilidad Nacional, don Rafael Alvarado R., tomaron debida razón, en ese fondo se pusieron esos sobrantes y de él se tomaron los *alcances*, que fueron varios, para el justo pago, dentro del presupuesto, que no podía pasar de ₡ 461.50 (52 semanas del año para el cual otorgaba aquella ley ₡ 24.000) por semana para los operarios, hasta que, á mi salida de la Imprenta se enteró el saldo existente de ₡ 534.33, de acuerdo con la Secretaría del ramo, así: á la Oficina del Sello Nacional ₡ 346.00 y al nuevo Director, Licenciado don Francisco Alpizar A. ₡ 188.24, para distribuir entre cajistas y prensistas el 10.00 retenido en Febrro pasado, "según convenio con ellos mismos," como dice en el acta de entrega el mismo Director, así como también hice el enterero de entradas en efectivo hasta el día 12 de Agosto, en que se admitió mi renuncia y dejé el puesto, cumpliendo estrictamente mi deber. El acta es de fecha 20 de Agosto, porque se necesitaron ocho días para hacer la entrega en forma, por inventario y prolijo examen de cuentas, de la Imprenta Nacional. Esa acta dice: "El señor Ferraz ha enterado la existencia en caja, de conformidad con los libros llevados por don Nicolás Alvarado, hasta el día 12 corriente."

Luego, el decir que yo he tenido alcances en mis cuentas, es una MENTIRA.

De que los enteros en el Tesoro Nacional se hicieron en las fechas de ley son testigos el citado tenedor de Libros, don F. Nicolás Alvarado y el Jefe de la Oficina del Sello, don Adán Montes de Oca, y sobre todo los troncos que obran en la Imprenta Nacional.

El último entero, hecho antes de llegar yo á la Imprenta como Director, lleva la fecha de Octubre, corregido Noviembre 4 de 1901, por las entradas correspondientes á Junio del mismo año!

Hé ahí la razón de la cuenta "Saldo efectivo flotante," hecha abrir en los libros de la Imprenta, con protesta formal de que los abría "de orden superior."

Si yo hubiese enterado el "saldo en desfaldo" que recibí, me habría hecho partícipe de la responsabilidad del caso.

Quien entienda de estas cosas me dará la razón, aunque, movido de un odio que hiede á "lango y pantano," me la quite Roberto Mesón.

Y eso es todo, insigne calumniador y maestro de raíces latinas, que dice que el acusativo clásico de *corpore* es *corporem* y otras boberías por el estilo.

¿Que no sirve para nada el latín? Pues déjelo, y no tenga la osadía de

enseñar lo que no sabe, y de criticar lo que no entiende, y de acusar de indignidades estúpidas á quien está, en todos conceptos, muy por encima de él.

Y vamos á la *harpya* del Museo Nacional.

JUAN F. FERRÁZ.

(Concluirá.)

REVISTA DE LA PRENSA

DIA 2 DE OCTUBRE

LA GACETA:

De gala está usted hoy, serenísima señora, como que viene acompañada de dos ilustres caballeros de alta guisa. Por cierto que uno de ellos, olvidándose de que va por la calle y acompañando á una dama respetable, comienza á gesticular y á pronunciar un discurso ó á entonar un canto, como ahora se dice. Y qué discurso, ¡Virgen santa! "La instalación de este Tribunal ha de marcar con timbre muy alto la fecha de hoy".—Bueno, hombre, márkela usted con timbre ó con estampilla, sea alta ó baja, que para el asunto tanto da. Un timbre muy alto... Muy bien, supongamos que un pobre timbre puede ser muy alto, aunque sólo sea por estar colocado muy arriba, en la fecha de hoy, que es de las más bajas del mes, es decir, de las primeras. ¿Y qué? Pues, nada, hombre, colóquelo usted y vámonos, que es tarde. Pero señor, ¿y el Tribunal de Arbitraje Obligatorio? no ve usted que con él damos un gran paso en el sentido de la fraternidad centroamericana, por la cual tantos mártires ha dorramado su sangre? Es cierto que eso impone erogaciones al erario anémico; pero ¿quién hace caso de tales cosas? Peor sería estar pagando cada año los millones que cuesta cada tentativa de guerra con Nicaragua. Ahora todo se acabó. El menor incidente será resuelto por los árbitros y ¡ay, del que no se resigna con el fallo respectivo porque entonces... .

Entonces qué, inocente señora?

Pues entonces... se acaba el Tribunal y... en fin, adiós, impertinente, no me hable más del asunto.

Adiós, pájama candorosa!

LA REPÚBLICA

Vaya con la endemoniada jamona tan crítica! La falta de hijos señora, la falta de hijos. A buen seguro que si Ud. tuviera un par de rollizos muchachos por lo menos, á cuyo cuidado dedicarse, no estaría siempre alerta, reogiendo cuanta palabra se dice por ahí para desmenuzarla con el implacable martillo del ridículo. Diga Ud., hembra de Dios, no está dentro de los límites de lo razonable, echarse uno por esas lindas calles pidiendo *mantudos* y *torreo* y *guaro libre* y *moquetes* á discreción? Sobre todo en estos malos tiempos que corremos, quien no piense en divertirse y gastar tal cual cinco en enlustrados ó en confites de semillas, es un tonto de capirote. Por qué, entonces, se pone Ud. á hacer tan ingenioso ridículo de ese pobre Día y de la finada Nueva Prensa, porque se viven pidiendo á gritos fiestas y más fiestas?

Quien la oye hablar á Ud. del asunto, con esa seriedad setentona que Ud. tiene, se imagina que su opinión está en favor de los festejos. Pero nosotros que la conocemos demasiado, hemos podido apreciar la enormidad de su ironía.

Más caridad para con los pequeños, respetable matrona, más caridad!

LA PRENSA LIBRE,

Esta comadre es bien terrible. Razón de sobra han tenido los que á su llegada á la Cámara se han opuesto. Y razón tiene también la pobre á su vez, de quejarse por ello cada rato, en un tono de resignada amargura. Porque, hablemos con franqueza. ¿Podría el Gobierno con calma oírse llamar cada momento *mentecato* ó *bellaco* para que el público riera á costa suya hasta caer desmayado? ¡No podía ser! Pues

La Prensa Libre, como no pudo darse tal gusto, afila su pluma y escribe con ella cada burla que hace temblar el misterio. Dijo por ahí un día que nuestros Ministros eran capaces de gobernar no sólo este país, sino hasta la República de Andorra, y como viera que todo el mundo rió del chiste hasta más no poder, resolvió hacer llegar á su colmo la hilaridad, completando la burla en forma de explicación de lo dicho de muy buena fe anteriormente. Pero qué explicación ¡Dios santo! Dice en ella que como esto es tan diminuto, los Ministros tienen que guardar relación con el paísito y que á nuestros hombres de Estado puede pedírseles á lo sumo que estén enterados, pues sería locura inaudita exigirles talentos superiores cuando sólo han buena embocadura para gobernantes. Y lo peor del caso es que llega al colmo calumniando á alguno de ellos, diciéndole elegante. ¡Mujer más bárbara! y luego para cerrar la rosca exclama: "Quieran los Dioses que no hayamos herido en vez de curar". Lo ven, lectores? lleva su ironía hasta llamar á los Ministros con el apodo de *Dioses*, como quien no quiere la cosa, ¡por supuesto! *La Prensa Libre* sabe perfectamente que elogia tanto á esos señores, pero bajo el criterio de que son *liliputienses*, es como insultarlos. Sin embargo lo hace, convencida como está de que su resentimiento no tendrá lugar en derecho.

Vamos, señores, abran Uds. las puertas de esa cámara de par en par, á ver si nosotros podemos colarnos también. Ya ven que por fuera, la cosa es peor.

¡Vaya si lo es!

EL NOTICIERO:

á fuer de tal, nos da todos los pormenores de la instalación del Tribunal de Arbitraje Obligatorio y nos ensarta un artículo editorial sobre el asunto, que parece hermano del de *La Gaceta*. ¡Tanto se parecen los malditos!

Y bien, qué mal hay en eso de que cualquier muchacho inocente aplauda hasta hacerse ampollas en las manos, la reunión de cuatro personajes que dirimirán nuestros discordias internacionales? Seguramente que ninguno! Porque la idea es grandiosa ¡y de qué manera!—y aunque es verdad que los verdaderos enemigos de la guerra quisiéramos hacerla desaparecer por medio de la educación, de la cultura bien entendidas, y no nos conformamos con verla atenuada apenas por Tribunales de Arbitraje que á la postre carecerán de fuerza para hacer que sus laudos se respeten, lejos de nosotros la idea de atacar tales progresos. Lo que sí reclamamos desde luego, es la consecuencia. Las únicas guerras posibles de Costa Rica son con sus hermanas del Centro de la América? ¿Sí? Pues entonces ya eso está evitado con el famoso Tribunal. Ahora, á disminuir la fuerza armada; á suprimir cuarteles cuya existencia sólo se explicaba por el temor de invasiones fraternales; á devolver á la agricultura los brazos que se le han robado; á desterrar de la enseñanza el régimen de fuerza á que parece estar sujeta; á proscribir los toques marciales, las paradas y los pujos militares; en fin, á vivir en paz.

Que eso no es posible por ahora y que deben funcionar á la par los árbitros y los cuarteles? Pues señor... ¡es gracioso! y... buenas noches!

EI, DIA

Ah, buen señor, ya lo teníamos en completo olvido, pero usted se encarga á menudo de recordarnos que existe en el mundo. Claudicando siempre, pasa á nuestro lado en ocasiones rozándonos de tal manera, q' no podemos menos de fijarnos en su triste humanidad. Pero, ¿usted también es nervioso? Hombre, eso se queda para las mujeres! Un hombre muerto de miedo es cosa fea. ¿Qué son esos gritos, por Dios vivo, pobre inválido? ¡Ay, ay, que los Fernandistas y los clericales andan por ahí reclutando gente y repartiendo cañones y ametralladoras para una gran guerra! ¡Ay, ay! que de esta vez nos van á aniquilar, y

el gran partido nacional dormido sobre sus laureles, sabiendo que la próxima elección de diputados ha de ser importante y que aún estamos muchos del lado de afuera sin un miserable destínulo siquiera!

Pero, señor, no grite así, por la Virgen Santísima! que ahí van unos grandes nacionalistas de esos cuyo auxilio rechama usted, y puede que se alarmen. Si, vea usted, por ahí pasan los fervorosos copartidarios suyos don Luis Barrantes Molina—del Club de la Juventud—don Matías Trejos, el señor Volio, el señor Jiménez, el Dr. Calderón, etc., ¿no les ve usted?

"Ay, ay, sí, ya los veo, pero esos ya no son del gran partido nacional, no, ya esos nada tienen que ver con nosotros, esos son unos antropófagos, carlistas, ultramontanos, desertores...."

¡Ah! sí? Pues hombre, buena va á andar la fiesta de ese gran partido de que Ud. nos habla. ¡Pero muy buena!

LA JUSTICIA SOCIAL

no ha venido hoy á nuestra casa. Seguramente la piadosa señora guarda luto por el gran escritor liberal que acaba de morir.

Muy bien, señora, lo cortés no quita lo valiente!

MANOLÍN.

LA VELADA DE LOS OBREROS

Es tal el interés y el cariño que me inspira esa clase, que siento arder en mi pecho la santa indignación cada vez que miro cómo se la defrauda en sus esperanzas, ó como se la hace servir de instrumento para el bien personal de otros. De otros que llamándose á sí mismos seres superiores á los obreros, no aciertan á medrar sino apoyándose en ellos; de otros que enamorados del Presupuesto y del poder, discutieron la personalidad de Esquivel antes del 15 de Setiembre de 1901 y la rechazaron, y luego, emanada de arriba la acogieron, la llevaron en propaganda y... se sentaron á la mesa repartiéndose el botín. Oh! los intelectuales! Los "del talento genuino tan celebrado por Melico;" de otros, vergüenza da decirlo, pero que siendo obreros constituyen un Olimpo en la clase á la cual sacrifican en aras de su propia ambición, de su servilismo, de su deseo de medro.

Muy hermosa fué la velada de los obreros; muy hermosa la obra del señor presidente Dengo y de sus secretarios: muy significativa la celebración de su primer aniversario.

Desde que se pensó en esa velada, seguimos atentamente su desarrollo. Honrados como nos hallamos con la amistad de muchos de los miembros de la Directiva, é interesados en hacer observaciones, aunque no somos ligeros, nos impusimos del propósito que tenían y hasta hicimos unos apuntes acerca de lo convenido en la reunión respectiva, que era un programa corto que no señalaba sino tres ó cuatro discursos.

Deseamos siempre para los obreros independencia y sencillez, y mientras con ellas no procedan, no tendrán bases sólidas para su institución.

¿Qué necesidad tienen los artesanos de traer á sus veladas al Gobierno para quemarle en público incienso?

Desde que se fundó esa Liga que no es, ni fué, ni pudo nunca ser el parto de un hombre sólo, como ahora se da en la flor de sostener, porque esas ideas para condensarse necesitan estar latentes en muchos cerebros á la vez, algunos de sus directores sostuvieron, y sostienen hoy, que su objeto fue el de hacer que la alternabilidad fuese un hecho y que jamás se repitiesen las transacciones en Costa Rica.

Desde ese punto de vista la Liga aparecía simpática para nosotros, los republicanos firmes, puesto que ella venía á defender á los más, al pueblo, contra los menos, el Olimpo, fabricante de transacciones.

Sin embargo, abrigamos temores de que se desvirturan los fines de la Liga, y esos temores se han confirmado en la última velada.

Veamos en qué nos fundamos.

El programa de la velada fué radicalmente alterado por nerviosa mano y se le dió puesto de honor á una agrupación de jóvenes, hechura del Olimpo y nada amiga de los obreros, aun cuando algunos de sus miembros creen de buena fe que lo son.

Este distinguido grupo hacía poco que formara gran ruido contra el Gobierno que no consintió en un gasto de lujo; y uno de esos olímpicos obreros tuvo la debilidad de hacer trabajos para que la Liga hiciera una protesta contra tal acto. Clara es la intención del caballero ese; congraciarse con los de arriba de los que quizá se cree un tanto olvidado. Por dicha el buen juicio de los artesanos burló la intriga de ese compañero que sólo los mira en forma de escalera; pero se dejaron sorprender después en el programa de la velada y en el discurso muy pensado y dispuesto de anteaño á lo que los carpinteros llaman *endentia*.

Nuestros lectores que asistieron á la velada verían cómo un discurso escrito de un obrero, que se abroga el papel superior, dió pega á otro discurso, también escrito, y que consumó el acto que nos llenó de tristeza, es decir, que ofrendó en público la víctima, que afirmó que según el discurso anterior, la Liga convencida y vencida se rendía á los pies de ese Olimpo soberano, su enemigo de siempre, su enemigo natural....!! Melico es franco y á fuer de franco indiscreto y como á tal le agradecemos el haber desnudado al Olimpo, ser su vocero y manifestarnos una vez más el concepto que ese Olimpo tiene de la clase obrera: carne de cañón, útil en los momentos de peligro y de lucha, escala de taimados, cuyo "talento genuino" reconoce después de los azares de una campaña electoral....

Ah! amigo obrero, á Ud. compadecemos: su papel fué muy triste. Su amigo, el que completó el golpe, es por lo menos de la otra clase social, estuvo bien en carácter; pero Ud., amigo nuestro, se suicidó.... otra vez.

Esperamos que los elementos sanos de la Liga la traigan á

donde debe estar. Poco esfuerzo se necesita para eso.

La asistencia misma del Jefe de la Nación á la velada de los obreros, tiene gran significación y aunque nosotros no somos de los de arriba, aplaudimos con en-

tusiasmo esa muestra de deferencia y democracia por parte del señor Esquivel.

El curioso parlanchín.

San José,—30-9-1902.

Tip. de Padrón y Pujol

Librería de PADRÓN Y PUJOL
Mapas de Costa Rica y Centro América, Mapa-Mundi y Planisferio
a 4-50 colones cada uno.

Verdades
Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas
del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 1



DE VENTA: SAN JOSE.—LA MASCOYA, AL SITIO NUEVO, ALMACEN DE ARAUCOS DE PAGOS HERMANOS SUCESORES, LA BARRIDA Y LA GRAN VIA. CARAGO: HERRERO HERMINOS, HEREDIA: HERRERO HERMINOS, ALAJUELA: PULPERIA DE NICOL PUNTA ARENAS, LA MASCOYA, Y EN LAS PRINCIPALES PULPERIAS.

NUEVA AGENCIA
— DE —
Rotulación, Circulación e impresión
— DE —
Invitaciones para funerales y entierros
PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.
Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto. Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

Zapatería DE ELIAS CALDERON G.
Situada cien varas al Norte del Mercado calle del Paso de la Vaca Calzado por docenas y al menudeo a precios de situación.

Aviso
ANA BERRY ofrece dar clases de inglés a domicilio ó en su casa de habitación, 8ª, Avenida Este, junto al templo de Protestantes, \$ 4.00 el mes; y cuando sean más de dos alumnos a la misma hora, el precio será convencional.

LA CONSTANCIA
Gran Fabrica de siropes, gotas amargas, rompope y vinagre. Se compran y se venden libros y muebles. Se toman en comisión toda clase de mercaderías y se anticipa dinero sobre ellas sin interés. Calle 18ª Sur, frente a las Alcaldías. San José de Costa Rica. Rafael Rojas Alfaro.

Baratísimas!!
Baratísimas!!
Ocho casitas situadas por el lado del Hospital en \$ 5,000 vende ANTONIO MONGE REYES. Informes:—Frente a las Alcaldías y establecimiento "La Barcelona" de Antonio Montealegre.

DE OCASION
Rodolfo Clavijo compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo. Dirigirse al apartado 326 ó su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste n.º 438 contigua a la del señor don Gregorio Martínez.

Tengo casas de alquiler
Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la Merced Nueva. EMILIO RIVAS SAENZ

MARTINICA SE HUNDIO
No puede más, porque que este siglo se complace en destruir la humanidad, pero hay que tener valor para no perecer. Tenemos un hermoso establecimiento con un magnífico billar colocado en la esquina Sudoeste del mercado, en la Calle Central, el cual cuenta con una numerosa clientela. Por el momento, para la fundación de un establecimiento de negocios, los cuales no podemos abandonar, vendemos en condiciones sumamente favorables para el comprador. Entremos en negocio y se convenirá que es barato. Entenderse en el mismo establecimiento con TOMÁS Y RAMÓN SALAZAR E.

Compare al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida y el Agua de Tásies. Este último es el más virtuoso y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, se puede ver en los establecimientos más meritorios de San José y provincias.

J. Assmann & Co.
SAN JOSE, C. R.
Importación—Exportación
Agencias—Comisiones

Dr. Moisés Castro F.
Médico y Cirujano
Despacha en su casa de habitación 40 varas al Norte de la del Licdo don Ascensión Esquivel.

DE VENTA: SAN JOSE.—LA MASCOYA, AL SITIO NUEVO, ALMACEN DE ARAUCOS DE PAGOS HERMANOS SUCESORES, LA BARRIDA Y LA GRAN VIA. CARAGO: HERRERO HERMINOS, HEREDIA: HERRERO HERMINOS, ALAJUELA: PULPERIA DE NICOL PUNTA ARENAS, LA MASCOYA, Y EN LAS PRINCIPALES PULPERIAS.

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis, en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en cohesión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia a Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y plenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antihilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento. Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las otras clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones; obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Únicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara, SASTRE

Avisa a su antigua clientela que ha vuelto a establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría. Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo a precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección a satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.

EXTRAACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua a la Botica Francesa. HORAS: de 8 a 11 a. m. y de 12 p. m.